

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^o Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4.

San José, domingo 29 de Noviembre de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:— Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo "

Suscripción: { Número suelto..... 0-10
Un trimestre..... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres. [Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección. [Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos. [Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios. [Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca. [Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede. [Art. 16 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas. [Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

NOVIEMBRE.—Este mes tiene 30 días.

Dom. 29.—1^o de Adviento. San Saturnino, ob. y mr., santa Iluminada, virgen.

Lun. 30.—San Andrés, apóstol, santa Maura, vg. y mr., santa Justina, vg. y mr., san Constantino, confesor.

Diciembre.—Este mes tiene 31 días.

Mar. 1^o.—Santa Natalia, esposa de san Adriano, mr., san Egérico, ob. de Verdún, san Eloy, Patrono de los plateros, san Casiano, mr., san Mariano, diácono y mártir.

Conjunción a las 6.8 de la mañana.

Variable.

Eclipse parcial de sol a las 5.54 a. m. Invisible.

Miér. 2.—Santas Bibiana, vg. y mr., y Aurelia, mr.

INTERESANTE.

Con el número 129 comenzó el 4^o trimestre del presente año. Rogamos a nuestros agentes y suscriptores el arreglo de las suscripciones pendientes y el envío de los fondos respectivos.

"LA UNION CATOLICA."

¡OGROS!

(COLABORACIÓN.)

Con este epígrafe, leemos en *El Partido Constitucional* un artículo que revela claramente la rabia del liberalismo contra las doctrinas sublimes del Divino Maestro; rabia que corroe hasta la médula de los huesos a los liberales, sobre todo al ver descubierto su plan infernal de desmoralización del pueblo y corrupción de las costumbres.

Quieren que el pueblo sensato, con el cebo del placer, encubierto con la capa de la virtud, trague el fatal anzuelo de la inmoralidad, de la irreligión y de la impiedad; por eso cuando se ven desenmascarados, no pudiendo oponer razones a razones, se desatan en improperios, injurias y baldones contra sus delatores. Esos son los lobos voraces de que habla el Evangelio, que vestidos de pieles de ovejas quieren introducirse en el redil para devorar cuanto se les presenta delante; pero por sus frutos se les conoce bien pronto. El árbol malo no puede dar frutos buenos.

Cosa más inmoral y más corruptora que el teatro y los bailes para socorrer a los desgraciados, a los huérfanos y a los pobres, no puede darse; pues cuántos estarán deseando que se multipliquen las desgracias é infortunios para divertirse y bailar a costa de los que sufren? Además ese lujo extravagante, esas modas indecentes, esos vestidos poco honestos, esas palabras tiernas, esas miradas atractivas, esas risas maliciosas, esos modales libres, esas piezas inmorales, esas músicas seductoras; en fin, todo ese cúmulo de atractivos para la sensualidad y el deleite, ¿no son otros tantos escollos de inmoralidad, y otros tantos escollos en donde se estrellan tantas inocentes almas?

Díganlo sino tantas víctimas, que á fuer de socorrer a los que sufren, gastan inmensas sumas, no en dar a éstos, sino en trajes y adornos, y lamentan hoy la pérdida del honor, de la inocencia y de la virtud; díganlo tantos padres desgraciados, que por estar animados de los más entusiastas sentimientos de *filantropía*, hoy contemplan la irreparable pérdida de sus hijos; díganlo tantas madres indiscretas que por seguir la corriente del siglo lloran hoy la deshonor de sus hijas; díganlo tantos esposos insensatos, que por parecer de esta manera generosos con los infortunados, ven hoy profanado el sagrado vínculo del matrimonio y perdida la paz del hogar doméstico; dígalo, en fin, la sociedad entera, que por condescender con las doctrinas liberales ve desterrado de

su seno el carácter, el honor y la virtud. ¿Y será justo socorrer miserias y desgracias con desgracias y miserias infinitamente más lamentables? No, la Iglesia ha condenado formalmente el fatal principio maquiavélico: "El fin justifica los medios."

Que los liberales sigan esa corriente, no extraña; ése es su lema, ésas sus tendencias, ése su fin; pero que católicos y personas que hacen alarde de seguir las doctrinas del Crucificado, pretendan, en nombre de la caridad cristiana, secundar esos planes, contribuyendo a la pérdida de tantas almas, no es creíble. No, el católico no debe permitir que se tienda el mandil estrellado y azul sobre el desabrigo y la miseria, sino la mano caritativa para socorrer al pobre y al desgraciado y para pedir en su nombre el óbolo de misericordia cuando ya el suyo no es suficiente.

Además de esto ¿cómo es posible que el católico consienta en implorar la caridad cristiana, en el mismo lugar en donde se ultraja públicamente la doctrina y los ministros del Divino Maestro por labios impíos y sacrilegos? ¿Y que ya desde los más tiernos años se enseñe a inocentes criaturas ese lenguaje de las pasiones más desenfrenadas?

Las doctrinas del Evangelio acerca de la práctica de la caridad no pueden ser más explícitas: "Guardaos bien de hacer vuestras obras buenas en presencia de los hombres, con el fin de que os vean: de otra manera no recibiréis galardón de vuestro Padre que está en los cielos. Y así cuando des limosna, no queráis publicarla al són de trompeta, como hacen los hipócritas en las sinagogas (teatros y bailes), en las calles ó plazas, á fin de ser honrados de los hombres. En verdad os digo que ya recibieron su recompensa. Mas tú cuando des limosna haz que tu mano izquierda no perciba lo que hace tu derecha, para que tu limosna quede oculta, y tu Padre que ve lo más oculto te recompensará en público." (S. Mat. VI.)

Y sin embargo, los declamadores de las impías doctrinas del liberalismo dicen: "esa semilla es una semilla de maldición." ¡Palabras más sacrilegas, frases más impías no se pueden imaginar! ¡Maldecir las doctrinas del Salvador ante un pueblo católico, y esto sólo porque el Divino Maestro no supo acomodar sus sublimes enseñanzas con los modernos principios del liberalismo, es cosa que extraña! pero ¿qué hacer; "es necesario que haya escándalos en el mundo: mas ¡ay de aquel por quien el escándalo viene! más le valiera atarse una piedra de molino al cuello y arrojarse al fondo del mar."

Y si todavía preguntan ¿cuáles son

nuestras letras patentes? les contestaremos que abran el Santo Evangelio. Nuestras doctrinas son las de la Iglesia Católica y Nuestro Señor Jesucristo las mandó enseñar diciendo: "Id enseñad a todas las gentes las cosas que yo os he enseñado; el que creyere y fuere bautizado se salvará; el que no creyere se condenará."

No confundamos la filantropía liberal con la caridad cristiana.

J. Q. P.

LA EDUCACION.

DE LA OBRA

"LECCIONES DE FILOSOFIA SOCIAL

Y CIENCIA DE LA LEGISLACION,"

POR JUAN BUENAVENTURA ORTIZ, P.BRO.

(HOY OBISPO DE POPAYÁN.)

(Continuación.)

El mejor juez de la educación que debe recibir el hijo es el padre, á quien el poder social debe auxiliar en su indigencia, pero sin pretender sustituirse en la dirección moral del niño. A la verdad, ninguna pretensión puede haber más ridículamente pedantesca que la de los gobiernos empeñados en reglamentar la enseñanza y en decidir sobre el mérito de los textos y de los métodos, haciéndose maestros de los maestros y tutores de los padres. ¿Qué cosa más absurda puede darse que el decreto de un funcionario, acaso ignorante, ó la decisión de una asamblea, dada por mayoría de votos, sobre la verdad de una doctrina filosófica ó sobre el aprecio y fe que merece un autor? La profesión del institutor y del pedagogo es un arte difícil para el cual no pueden trazar reglas la ley ni el poder público; como no las podrían trazar para la práctica de cualquiera otro arte ó profesión: aquí, como en otros casos análogos, los buenos resultados dependen de las aptitudes del institutor y de mil otras circunstancias que no está en manos del legislador prever ni determinar. La reglamentación minuciosa ata las manos del maestro; le quita toda iniciativa y priva al arte pedagógico mismo, que parece se quisiera elevar al último grado de perfección, de todas las ventajas que podría reportar de la libre competencia de los institutores y de los métodos.

Esto, hecho en los establecimientos oficiales, es ya un grave mal; es poner condiciones onerosas y para muchos inaceptables al servicio que el poder social presta, haciéndolo así menos útil; es rebajar el ministerio de la enseñanza al nivel de cualquier otro ramo de la administración pública y reducirlo á un arte rutinario con menoscabo del aprecio que esta importante obra merece y del desarrollo que la libertad le daría. Pero si no sólo se trata de organizar así la enseñanza costeada con fondos públicos sino de monopolizar la educación, apoderándose de todos los establecimientos fundados y dotados por particulares para someterlos á la organización burocrática, con patente usurpación del derecho ajeno, y aún de prohibir la educación privada obligando á todos los padres á sujetar á sus hijos á la que da el gobierno, el mal llega al mayor grado á que pudiera

llegar: ya entonces es evidente que no se trata de educar bien sino de concentrar en el poder social la dirección de todo; de hacerlo amo y dueño de la sociedad, anulando toda iniciativa individual, de usurpar la autoridad paterna y convertir la sociedad entera en un maniquí que sólo se mueve á voluntad del que lo gobierna.

El poder político no es más competente para reglamentar y dirigir la educación que lo sería para reglamentar el interior de las familias, la agricultura ó el comercio. Hay una distancia inmensa entre esa pretensión de concentrar en sus propias manos la dirección de los estudios, que se advierte en la mayor parte de los gobiernos actuales, y la misión que están llamados á desempeñar en beneficio de la educación: fomentar y esclavizar son cosas diferentes, y al poder social no le toca otra cosa que fomentar, cuidar de que los fondos destinados por particulares á los establecimientos de educación se inviertan en su objeto, se conserven y aumenten, sin tomar en el manejo económico de los mismos establecimientos una ingerencia que los fundadores no tuvieron intención de otorgarle. Crear, dotar y honrar cuerpos docentes formados por hombres aptos, que examinen los textos para recomendar, que no para imponer, los que juzguen mejores; que estudien con igual objeto los métodos de educación y se ocupen ellos mismos en escribir obras á propósito para la enseñanza; crear y dotar, si no los hay, escuelas y colegios donde los hijos de los pobres reciban gratuitamente la educación, y establecer estímulos, así para mover á los padres á hacer instruir á sus hijos como para dar aliento á los que, sintiéndose con aptitudes, quieran consagrarse al cultivo de las ciencias, las letras ó las artes: tal es en esta materia la natural función del gobierno.

Estimular, decimos, á los padres, pero no obligarlos: para los que viven en los campos y para los más pobres, la obligación de enviar sus hijos á la escuela puede ser demasiado gravosa, puesto que exige tenerlos convenientemente alimentados y vestidos y privarse del auxilio que los niños empiezan á prestarles desde pequeños, auxilio que no significa nada para los que gozan de ciertas comodidades, pero que vale mucho para los indigentes. El adelantamiento de los pueblos viene naturalmente cuando se remueven los obstáculos que se oponen á él; pero es imposible hacerlo andar por la fuerza más aprisa de lo que permiten la naturaleza y las circunstancias de cada país: debe tratarse de poner la escuela al alcance del niño, pero no emplear la violencia para poner el niño al alcance de la escuela, con lo cual no se conseguirá otra cosa que hacer ésta antipática á los padres, puesto que todo lo que se impone por la fuerza, aun cuando sea un beneficio, adquiere por el mismo hecho un carácter odioso. (Continuará).

Caridad y filantropía.

He aquí dos palabras que para el vulgo de las gentes representan una misma idea, y no hablo del vulgo ignorante á cuya lengua se resiste la contextura griega de esa voz sabia, y en cuyos oídos la palabra filantropía suena de un modo tan extraño, que cuando la oye, se queda con la boca abierta. Hablo del vulgo culto más ó menos perfumado que sujeta su lenguaje al rigor de la moda, y que, si me es permitido decirlo así, hace también la *toilette* de las palabras.

El lenguaje es uno de los encantos que más atractivo dan á las personas, y claro es que no le habla de ser fácil sustraerse al imperio del tocador: hablar con elegancia, es hablar con arreglo á las prescripciones de la última moda.

El vulgo culto no podía resistirse á la novedad de una palabra tan fina, de tan ilustre abolengo, palabra que por un inten-

cionado capricho de la moda, sale viva y resplandeciente de juventud del antiguo sepulcro de una lengua muerta. Su triunfo era seguro.

Convengamos al mismo tiempo en que la caridad era ya una palabra antigua, había pasado el brillo de su grande hermosura, había abrasado en el fuego de su amor inmenso muchos corazones, había hecho la conquista del género humano. Su inagotable fausto llenó la tierra de monumentos: era la madre del huérfano, la amiga inseparable del enfermo, la compañera del pobre. Se empeñó en que todos los hombres éramos hermanos, y llevó y lleva todavía á los países salvajes los tesoros de su sangre. Sobre el rico puso al pobre; al débil sobre el fuerte; al desvalido sobre el poderoso; sobre la soberbia del sabio, la humildad del ignorante; sobre los héroes levantó á los mártires.

Bien: confesemos sus triunfos, y reconocamos su gloria; pero su nombre cuenta ya diez y ocho siglos muy largos, y la moda no puede estancarse.

¡Caridad! esa palabra ya no es de buen gusto.

¡Filantropía! ¡qué combinación tan elegante!

La una vino del Calvario.

La otra viene de Inglaterra.

Y ambas ¿no vienen á ser una misma cosa? ¿Qué son, en suma? Dos nombres de mujer. ¿Y qué más da una mujer que otra? No hay aquí en rigor más que un cambio de nombre, un simple cambio de vestido, una transformación superficial como todas las transformaciones de la moda.

Bien pueden tomarse por dos mujeres que viven como dos amigas, y que se quieren como dos hermanas; porque en el sentido de una y otra palabra se encierra lo que por regla general lleva toda mujer en el fondo de su alma: un amor.

Pero este amor no es el mismo amor, y la caridad y la filantropía se parecen en aquello mismo en que se diferencian.

Dice el Diccionario: *filantropía*: amor del género humano.

Dice el Catecismo: *Caridad*: amor al prójimo.

La primera ama al hombre por el hombre.

La segunda ama al hombre por Dios.

Así es, que á los ojos de la una y de la otra, el pobre no es la misma cosa: para la filantropía, el hombre que implora su socorro, no es más que un pobre: para la caridad, el desvalido que le tiende la mano, es todo lo que puede ser; es su hermano.

Y véase el contraste que presenta del doble aspecto con que el hombre aparece á los ojos de la una y de la otra: la filantropía, al dejar caer su óbolo en el platillo del pobre, dice: "eso me debes;" la caridad, al llevar la limosna á la casa del desamparado, le dice: "esto te debo."

Cuando la filantropía no tiene nada que dar, no da nada; cuando la caridad no tiene nada que dar, da sus lágrimas.

Penetrando en la misteriosa naturaleza de cada uno de estos amores, se puede observar la distancia que los separa: para la filantropía, la presencia del pobre es una pesadumbre; para la caridad es una satisfacción; bien podemos exclamar: la una... ¡qué sensible!... la otra... ¡qué cruel!...

La filantropía fría, reflexiva, juiciosa, da lo que puede; da uno, da diez, da veinte: la caridad ardiente, apasionada, loca, lo da todo: su bolsillo, su corazón, sus lágrimas, su sangre: la una late, digámoslo así, en el fondo del bolsillo, la otra arde en el fondo del alma.

Socorrer al pobre es una necesidad: he ahí la filantropía.

Buscarlo, socorrerlo, consolarlo, es un deber: he ahí la caridad.

La filantropía compadece al desgraciado. Muy bien, creámoslo; pero la caridad le ama.

La filantropía suele decir: aquí está mi dinero: la caridad dice siempre: aquí está

mi amor.

En medio de las desigualdades de la sociedad antigua, á pesar del orden catagórico en que aparecía escalonada la sociedad, por la sucesión jerárquica de las clases sociales, la caridad había conseguido acercar el pobre al rico hasta confundirlos: los había hecho hermanos, y rara vez en el testamento de un rico no aparecían pingües mandas en favor de aquellos á quienes la loca fortuna había negado todo recurso.

Se puede decir que la muerte de un rico, era para los pobres la muerte de un padre, porque siempre heredaban.

El pobre había entrado de tal modo en la familia del rico, que por la ley de la caridad había llegado á ser uno de sus naturales herederos.

El espíritu moderno ha tendido su nivel sobre las sociedades, y ha confundido todas las clases, ha derrumbado todas las jerarquías; pero al mismo tiempo que todo lo iguala ó todo lo arrasa, se separan cada vez más dos clases que no puede unir, que no puede acercar, que no acercará nunca: los ricos y los pobres: los que tienen y los que quieren.

Desde este momento, el pobre, dejando de ser hermano, se ha convertido en enemigo, y se le da algo porque lo quiere todo.

Para resolver esta dificultad creciente y amenazadora, el espíritu moderno no podía invocar la caridad, porque la caridad se ejerce en nombre de la fe; es hija de la fe, y se apeló á la filantropía que se ejerce en nombre de la razón, y que es hija de la razón.

¿Qué diferencia existe entre la filantropía y la caridad? La que hay entre una idea y un sentimiento, entre una necesidad y un deber, entre el cálculo y el amor, entre el bolsillo y el alma.

Y en verdad, si es la razón humana la divinidad de nuestros tiempos, si ella lo sabe todo, lo quiere todo y lo puede todo, ¿por qué se ha de consentir que la fortuna reparta á su capricho los bienes de la tierra? Necesario será que esa loca acabe por entrar en razón.

El pobre no puede resignarse á sufrir la acerba suerte de la miseria que le impone la dura ley de una ciega fatalidad, y pide su cubierto en el festín de la vida, y si no se lo dan lo tomará.

Al perder la paciencia que le infundía la caridad, ha perdido la esperanza, y al perder la esperanza ha sentido en toda su brutal plenitud el derecho de la fuerza.

Y véase qué singular capricho de las cosas; la caridad proscrita por la filantropía empieza ya á hacerles más falta á los ricos que á los pobres.

No es preciso lanzar la mirada mucho más allá del tiempo presente, para sentir hacia los ricos una compasión verdadera; porque llámese como se quiera este último movimiento de la civilización moderna, las *clases desheredadas*, enarbolando la bandera de sus harapos, piden en nombre del derecho moderno un tremendo codicilo.

La filantropía interpuesta entre la fortuna y la miseria, agota realmente todos sus recursos para contener á la muchedumbre, que en uso de su soberanía se ha declarado universal heredera: el lujo, los festines, los placeres, los bailes, las corridas de toros, los garitos, hasta la prostitución misma, contribuye á esa obra filantrópica; el fausto, el placer y el vicio, están obligados también á echar su moneda brillante é ignominiosa en el platillo de la miseria.

La caridad no puede tanto, porque tiene una extraña manera de ver las cosas: cree que el lujo es la fuente de la miseria, que el placer es una desdicha, y el vicio la mayor desgracia.

La filantropía vive en los palacios, y brilla en los teatros; la caridad vive entre los pobres y se oculta en los hospitales.

Poco antes que la revolución francesa declarara los derechos del hombre, un filantrópico había reunido toda la ternura de su corazón sensible, para idear un instrumento ingenioso que hiciera al hombre más

llevadero el terrible trance de la muerte.

Este ser humanitario fué Mr. Guillotín; la obra de su filantropía fué la guillotina.

La filantropía, influyendo tiernamente en los severos principios del derecho penal, abrió á los corazones sensibles el consuelo de esos terribles y solitarios calabozos donde el reo, libertado de la atroz pena de muerte, encuentra el recurso de volverse loco, ó el espediente ejecutivo de romperse el cráneo contra los muros inexorables.

Verdaderamente la caridad no ha llegado á tanto: se ha contentado con fundar hospitales, asilos para los huérfanos, escuelas para todos. En cuanto á los reos condenados á la última pena, no ha sabido más que acompañarlos, consolarlos, asistirlos, recoger sus últimos suspiros y enterrar piadosamente su cadáver.

La filantropía respira perfumes, viste seda y encajes, y se adorna de piedras preciosas.

La caridad respira el aroma de la mansedumbre, viste un sayal austero, y se adorna con las bendiciones de los desgraciados.

¿Son una misma cosa?

J. SELGAS.

EL SOL NO EXISTE.

(TRAVESURA JOCO-SERIA.)

En alguna ocasión se discutía en un célebre *meeting* de mochuelos Sobre "si era verdad que un sol había" Según aseguraban los abuelos. Le pidió la palabra al presidente Un mochuelo orador y al auditorio Le dijo así, con voz algo estridente: "Yo sostengo que el sol es ilusorio, No ha existido jamás, en él no creo: La razón es sencilla, *no lo veo!*" (El público admirado de tal ciencia, Murmuraba entre dientes: qué elocuencia!) De súbito un pariente, un primo hermano, Ignorante, es decir... *ultramontano* Oyendo el disparate, se hizo cruces Y dijo: "pero en fin, la tradición"... —"¡Oh blasfemia! en el siglo de las luces, Autoridad no vale por razón. ¡Oh ignorancia, señores! ¡Qué dijeran los libre pensadores! Pido que en lo futuro, si es posible, Se les dé algún epíteto terrible A los que con nosotros no proclamen Patrañas de mochuelos, Las añejas verdades que llegaron A admitir nuestros cándidos abuelos. ¡Que viva la razón y el libre examen!" "¡Muy bien! ¡que vivan, ea!" Exclamó electrizada la asamblea.

"Volviendo al sol, *su tiempo ya ha pasado*, (Continuó el orador imperturbable) Decíme: ¿alguna vez lo ha vislumbrado Un mochuelo honorable? Que me responda un miembro de la secta Que se sostiene en tan vetusta creencia, ¿Cuándo y cómo se dió de su existencia *Una prueba directa?*"

—"¡Jamás!" gritó el Congreso Entusiasta y frenético en exceso, Y el orador insiste Repitiendo triunfante: "¡el sol no existe!"

"La sesión va muy larga y se levanta", Exclamó el presidente; "Señores, ¿no sentís? el gallo canta. Presto va á amanecer, y yo me fundo En que alcanzo á mirar la serranía: Aquella claridad es la del día O ya no hay puercos rucios en el mundo!"

Sus cofrades, á fuer de caballeros, (Después de recibir gordas pesetas, En pago de sus dietas) Volaron á buscar sus agujeros, Bien convencidos de que el sol no existe Y no pasa de ser un pobre invento. Poco después roncaban en reposo, Mientras llenaba el sol esplendoroso Con su oleaje de luz, el firmamento.

GACETILLAS.

"El Herald" se ha escaprichado en ser órgano de difamación: su número 2641, del 27 de Noviembre, trae una gaceta titulada "Los pleitos del Obispo," que no le habría envidiado Leo Tauxil cuando era miembro furbundo de la liga anticlerical.

El mismo Herald publicó en su número 2642 de ayer, un comunicado que aparece firmado por Julio César, muy digno sin duda de su incógnito autor y del periódico que lo prohija.

Ambas producciones parecen haber salido de la misma pluma; su autor hace bien en cubrirse con la máscara del anónimo; y están escritas en un lenguaje tan irrespetuoso é indecente que no merecen otra contestación sino el más profundo desprecio.

Dice La República de ayer:—"Después de tanta alharaca, resulta que La Unión Católica habló por boca de ganso al tachar de inmoral la zarzuelita puesta en escena el 15 de los corrientes.

No conoce el colega El año pasado por agua, y dijo que era una pieza inmoral.

Vaya U. á hacerles caso á estas gentes que no saben lo que dicen".

Quien revela no saber lo que dice es La República, y nos obliga el colega á decirle que además, no sabe tampoco lo que lee. Nosotros dijimos claramente, desde que hablamos por primera vez de la zarzuelita representada en esta capital el domingo 15 de este mes; "Pero es el caso que en el moderno repertorio hay pocas producciones recomendables á este respecto; y da la casualidad que, tal vez por esta misma escasez, la que se escogió para la fiesta del domingo no fué de las mejores; aun sabemos que personas cuya opinión no puede tacharse de preocupada ni fanática, criticaron severamente tal elección porque en vez de escoger entre tantas producciones como hay, según dijeron, de relevante mérito moral, se adoptó una que está en pugna, en general, con la sana moral; máxime cuando los actores que debían representar son personas jóvenes, entre ellas niñas, á quienes es una barbaridad iniciar en las ideas corruptoras del corazón humano."

Ahora, si La República quiere todavía saber cuáles son, según nuestro criterio, las partes de dicha zarzuelita, que están en pugna en general con la sana moral, satisfaga nuestro deseo proporcionándonos la pieza; y si quiere también que veamos la diferencia que existe entre su moral y la nuestra, háganos la profesión de fe que le pedimos; no quiera escurrirse diciendo, que no sabemos lo que decimos, y que hablamos por boca de ganso.

Nicaragua.—Por cartas de la vecina República sabemos que han llegado últimamente á la ciudad de Granada, 14 religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que van á fundar allí un formal establecimiento de enseñanza. Entendemos que el nuevo Colegio será inaugurado el 1º de Diciembre, y que se llamará Escuela de la Inmaculada Concepción.

Toda la sociedad nicaragüense, y en particular la granadina, está de enhorabuena con la llegada de éstas excelentes maestras. Sabemos de cierto que el número de alumnas inscritas supera ya al que consiente la capacidad del edificio, y que al mismo tiempo agoniza rápidamente el llamado Colegio de Señoritas, establecimiento laico, que no correspondió nunca á los fines de su institución.

En ley de justicia debemos hacer constar que la Escuela de la Inmaculada Concepción, la debe Granada á la energía, abnegación, perseverancia y espíritu cristiano de una santa mujer, que ha consagrado su vida y su hacienda á esta obra piadosa: la noble benefactora á quien nos referimos se llama ELENA ARELLANO, á quien tenemos la honra de felicitar, así como á nuestros hermanos de Nicaragua, por este verdadero progreso.

Lotería de Año nuevo,

DEL

HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

Sorteo para el día 3 de Enero de 1892.

\$ 17,000 en premios.

1 Premio.....	de \$ 10,000-00
1 id.....	" " 1,000-00
2 id. de \$ 500 cfu.....	" " 1,000-00
5 id. " " 200 ".....	" " 1,000-00
10 id. " " 100 ".....	" " 1,000-00
20 id. " " 50 ".....	" " 1,000-00
75 id. " " 20 ".....	" " 1,500-00
10 Aproximaciones de \$ 50. cfu.....	500-00

Igual: \$ 17,000-00

Cada billete vale \$ 2,00

Las compras no menores de 25 billetes.

tendrán un descuento de diez por ciento.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad.

San José, Noviembre 21 de 1891.

C. MORA A.
Secretario.

FOLLETIN.

PEQUEÑEZES

Por el P. Luis Coloma, S. J.

(Continuación.)

Y en menos de dos minutos fué por ellos y los traje, mostrándose muy sorprendida de que los vivos colores del diploma apareciesen desteñidos en algunos sitios como por gotas de agua. El niño se puso muy encarnado, y no dijo una palabra: sus lágrimas de la noche anterior, eran la causa de aquellas manchas.

En aquel momento anunció un criado á Currita que el señor Ministro de la Gobernación deseaba hablarle con urgencia. Volvióse ella bruscamente á su marido, dejando caer el diploma que tenía en la mano, y él se incorporó asustado, quedándole por la cabeza el paño negro con que se cubría para enfocar la máquina: por debajo asomaban sus bigotes retorcidos, su nariz colgante, sus ojos azorados en aquel momento, fijos en Currita con la medrosa expresión del escolar desaplicado cogido infraganti.

La esposa dió dos pasos hacia el esposo, desmintiendo con los rayos, que de sus claros ojos brotaban, la suave vocecita y el pausado tono con que dijo:

—¿Pues no comió ayer aquí ese buey Apis?...

—Es un animal,—replicó el marido; y para ocultar su turbación, escondióse bajo el paño negro, poniéndose á enfocar de nuevo la máquina.

—Óyeme, Fernandito, que te estoy hablando,—añadió Currita con relamida pausa.

Incorporóse de nuevo Fernandito, cada vez más turbado, sin quitarse el paño negro de la cabeza.

—¿Dijo anoche algo el buey Apis sobre el nombramiento?

—Nada,—balbuceó Villamelón.

—¿Nada?... ¿Estás cierto?...

Los labios de Villamelón temblaron, como tiemblan los del chico que va á soltar una mentira.

Y pensándolo mejor sin duda, recordó al cabo Fernandito que el Ministro de la Gobernación, el buey Apis, como por razón de su corpulencia le llamaban, tan sólo le había dicho que el pastel de ratas debía de ser muy indigesto. ¡Vaya usted á ver qué tontería! Pero en cambio manifestó á Juanito Velarde que aquello no podía quedar así; que nadie se burlaba impunemente del Gobierno, y que estaba decidido á reclamar de Currita la aceptación del nombramiento, apoyándose en una carta que—¡frase poco ministerial!—había de refregarle por los hocicos. . . .

—¿Una carta?—exclamó Currita realmente sorprendida.—¿Pero de quién?...

—¡Mía... mía!—balbuceó Villamelón; y comprendiendo que con esto soltaba el trueno gordo, pidió á la tierra que se lo tragase. Mas la tierra no tuvo por conveniente darle gusto. Currita avanzó otros dos menudos pasitos, y suavizando más y más su acento, mientras más y más se encolerizaba, añadió:

—¿Pero tú le has escrito, Fernandito?.. Villamelón bajó la cabeza anonadado.

—¿Pero no te dije que fueras á hablarle?..

¿Que en todo este negocio no había que soltar por escrito una sola letra?... ¿Lo ves, Fernandito?...

Villamelón retrocedió un paso como quien espera un cachete, y Currita adelantó otro, diciendo después de una pausa:

—¿Y dijo que iba á... á... á presentarme esa carta?... ¿Estás seguro?...

—Segurísimo... .

Villamelón dió otro paso atrás y Currita otro adelante, repitiendo con tan suave voz que parecía una caricia:

—¿Lo ves?... ¿Lo ves, Fernandito?.. Y tirando de repente con rabioso arranque del paño negro, hundióle la cabeza á su ilustre esposo en la especie de saco que aquel formaba: volvió luego la espalda pausadamente, y sin perder su suavidad, salió de la cabina.

Lili se reía á carcajadas al ver á su padre forcejeando por sacar la cabeza del saco negro, y corrió á Paquito para decirle al oído un secreto muy grande, muy grande. . . .

—¿Pero qué tonto es papá!... Paquito no la escuchaba sin embargo: durante toda esta escena había sentado en el sitial gótico á Tock, el perrazo amarillento, que se dejaba manejar con esa especie de cariñosa paciencia, con que á los niños soportan los perros. Colgóle después de su collar de hierro repujado las cinco medallas de los premios, y colocándole en la cabeza el diploma en forma de cucurucho, gritó á Lili con extraño acento:

—¡Anda!... ¡Que lo retrate papá!... ¡A Tock le doy yo todos mis premios!... .

Mientras tanto, pasmábase el lacayo al oír que su señora le daba, al pasar, la extraña orden de encender sin pérdida de tiempo la chimenea del boudoir: era aquel día el 25 de Junio, y el calor comenzaba ya á ser sofocante. Obedeció, sin embargo, con esa especie de impasibilidad automática, propia de los criados de grandes casas, y cuando el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, don Juan Antonio Martínez, buey Apis por otro nombre, entró en el boudoir, ardía ya en la chimenea un alegre fuego, y á su lado le esperaba Currita, tendida en una chaise-longue, envuelta en una bata de raso, perfectamente enguantada, y arropados hasta los pies con un plaid escocés finísimo: descansaba su cabeza en una gran almohada con lazos color de rosa, y tendiéndole, al verle entrar, su flaca manecita,—dijo con la débil voz de un enfermo desahuciado:

—Adiós, Martínez... Sólo á U. hubiera yo recibido hoy.

El buey Apis dió un mugido, expresión fiel de la admiración, la sorpresa y el sobresalto que al punto le embargaron, y comenzó á sudar á la vista de la chimenea encendida.

—¿Pero qué es esto, señora Condesa?—exclamó desolado. ¿Sigue la jaqueca?...

—Fatal... ¡fatal estoy!—contestó Currita. Creo que tengo calentura... ¡y unos escalofríos!...

Y la muy ladina estremecía el débil cuerpecillo, señalando al mismo tiempo al Ministro una pequeña marquesita colocada junto al fuego, y al alcance de su mano: en ella se sentó el Excmo. Martínez, dispuesto á dejarse tostar en su mullido asiento, como san Lorenzo en las parrillas.

—¿Lo siento... lo siento en el alma!—dijo.

Y con sencillez verdaderamente progresista, añadió, recordando la rústica farma-copea de su tierra nativa:

—¿Por qué no se pone usted dos ruedas de patatas en las sienes?... eso alivia mucho.

—¿Patatas?—exclamó Currita estremeciéndose de espanto.

—¡Jesús, Martínez, por Dios!... prefiero la jaqueca.

Martínez comprendió que había asomado la oreja lugareña bajo la piel de Ministro cortesano, y entró en materia dejando á un lado compasivos preámbulos y recetas caseras.

—Siento entonces venir á aumentarle á U. la jaqueca; pero el negocio es grave y urgente... .

La Condesa acomodó la roja cabecita en su blanda almohada con lazos rosados, y fijó en el Ministro sus claros ojos, que expresaban admirablemente la extrañeza. Afianzóse Martínez las gafas de oro, terció la descomunal cabeza, y amenazando á Currita con su gordo y porrón dedo, como hace el domine que echa al niño una reprimenda cariñosa, le dijo:

—En Palacio están muy disgustados... Currita se encogió de hombros haciendo un gracioso pucherito, como quien dice.—¿Y á mí qué me cuenta U?...

—Sí, señora,—prosiguió el Ministro. S. M. el Rey muy ofendido... S. M. la Reina, sentidísima.

Dióle á Currita gana de reír la pomposa

hinchazón con que pronunciaba el Ministro demócrata aquellas sonoras palabras: Palacio... Majestad... Rey... Reina, que parecían llenarle la ancha boca, y preguntó con su suavidad acostumbrada:

—¿Quién?... ¿La Cisterna?... Crecióse el Ministro como un toro de Veraguas á que plantan una pica.

—No, señora,—exclamó ofendido en su orgullo dinástico, S. M. la Reina de España, doña María Victoria.

—¡Vál!—dijo Currita... ¿Y qué tengo yo que ver con los sentimientos de esa señora?...

—¿Qué tiene U. que ver?—exclamó el Ministro sofocado por el calor de la chimenea y la calma zumbona de Currita... .

¿Pues le parece á U. poco solicitar el cargo de Camarera Mayor, para desairarlo luego después de concedido?... ¿Así se juega con una Reina modelo de virtudes?...

¡Pues sepa U. que el Gobierno está decidido á reclamar enérgicamente!...

Y el Ministro, descompuesto, sudando la gota gorda, colorado como una remolacha, y con ambos puños apoyados en las respectivas rodillas, fijaba en Currita sus ojos de besugo, como si pretendiese tragársela de un solo bocado. No le intimidaban, sin embargo, á ella, los mugidos del buey Apis: incorporóse un poquito, y muy extrañada y ofendida, y con los claros ojos fijos siempre en el vacío, comenzó á decir con su suave vocecita algún tanto apurada:

—Pero, Martínez, por Dios; no se descomponga así... ¡Se pone U. tan feo!...

Preciso es que haya en eso alguna equivocación, algún quid pro quo, para que un hombre de su talento de U. diga semejantes desatinos... ¿Yo, Camarera de la Cister... quiero decir, de doña Victoria?...

¿De dónde ha salido eso?

—¿De U. misma, señora Condesa, de U. misma!—gritó el Ministro... ¿Se atreverá U. á negar delante del Ministro de Ultramar que ha solicitado el cargo de Camarera, con tal que diesen á Velarde la Secretaría del Rey, y á U. seis mil duros de sueldo?...

—¿Pues ya lo creo que lo negaré!—contestó Currita con todo su desparpajo.

—¿Sí?... Pues veremos si su marido de U. lo niega igualmente, cuando todos los periódicos de Madrid publiquen esta carta... .

Y el buey Apis sacó una del bolsillo, que puso extendida ante los ojos de Currita, como si pretendiese cumplir su bestial amenaza, de refregársela por los hocicos.

La condesa fué á echar mano al papel con grande prisa, pero el Ministro lo retiró al punto, diciendo brutalmente:

—¡Cál!... Esta no la suelto yo ni un momento; pero ahora mismo la oír á U. de cabo á rabo.

Y poniéndose las gafas sobre la frente, porque era miope, comenzó á leer la carta; en ella, el Marqués de Villamelón, de acuerdo con su esposa, pedía para ésta, por medio del Ministro de Ultramar, el puesto de Camarera Mayor de la Reina, con las dos condiciones indicadas antes por Martínez: la Secretaría particular de don Amadeo para Juanito Velarde, y los seis mil duros de sueldo para la dama misma. La prueba no podía ser más concluyente, y Currita pudo comprender toda la imprudencia de su caro esposo al dejar escapar aquella prenda. No se apuró mucho, sin embargo: mientras el Ministro leía habiéndose ido incorporando poco á poco, haciendo mohines de espanto y gestos de protesta, y de repente, con la agilidad de una gata cazadora que se lanza sobre el incauto ratoncillo, arrancó de manos del Ministro la peligrosa carta, y la arrojó en el fuego... El papel se enroscó un segundo entre las llamas, quedando al momento convertido en cenizas.

Atónito el Ministro, retrocedió bruscamente en la butaca, soltando una palabrota; más Currita, sin ofenderse por ella ni asombrarse tampoco, dejóse caer de nuevo en su almohada como si tal cosa, diciendo con su cándida risita:

—¡Vamos, vamos, Martínez!... Preciso será que se ponga usted dos parches de patata... Eso refresca mucho!...

(Continuaré.)

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN
 MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.
 Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la voz, inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, etc. etc. vendidas por los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la Voz.
 Dr. Adh. DETHAN, en París, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

POBREZA DE LA SANGRE
 FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina e Columbo
 DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
 Dr. Adh. DETHAN, en París, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 24 rs.

CARNE y QUINA
 El Alimento más reparador, tónico y energético.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
 CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Gonorreas y Conalaciones contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apolito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia, y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud.
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes y crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
 Se vende en las principales boticas del universo, desde el año 1858, 30 años de éxito.
 París, en casa de J. FERRE, pharmacien, Succesor de Brou, rue Richelieu, 102.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

A. E. Jimenez
Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:
 Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos PIANOS
 de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

Vendo una casa regular y en buen punto para comercio, en la villa de Palmares, situada por la calle del Comercio, á 25 varas de la plaza, al Sur.

Matías Fernández.

SASTRERIA
"LA ELEGANTE."

Bonito surtido de casimires, jergas, paños, &c. Corte elegante, buen gusto y precios equitativos.

Calle Central (antes de la Catedral), frente á la Botica del Comercio.

ENRIQUE URREIZTIETA.

Con ventajas para el comprador vendo un lote de terreno de 288 manzanas, primera clase, á orillas del Ferrocarril al Atlántico, entre Madre de Dios y Matina; tiene una parte sembrada con banano. Contiguas á ese lote, ocho fincas con cacao, como con 7,000 árboles de ese fruto en regular estado; y un potrero en la aldea de Turrialba, de 150 manzanas.

Cartágo, Noviembre de 1891

FELIPE SANCHO.

Vino para celebrar, completamente puro, del que importan los Sres. Esquivel & Cañas, se vende en

La Catedral de esta ciudad y en "LA MASCOTA."

ALEJANDRO MONESTEL & C^a
 ANTES CLETO MONESTEL,

Tienen de venta:

Sotanas. Capitas. Bandas. Sombreros para clérigos, Casullas. Cordones de hilo, de oro y seda, y oro para cíngulos. Cordones para manípulo; y varios artículos para el culto católico. Candelas de esperma de ocho en libra; y vinos para consagrar, de los cuales tenemos certificados que acreditan su pureza.

Se vende una buena mula: grande, de magnífico paso picado y todo andar. Precio, entenderse con EULOJIO SEBIANE.

Noviembre 27 de 1891.

6-1

Imágenes DE TODA CLASE Y TAMANO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,
 Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

BARATISIMO.

Por menos de su costo se vende lo siguiente: 1 custodia de plata y oro, estilo gótico.—1 cáliz de plata dorada.—1 id. id. con esmaltes finos y esmeraldas.—4 casullas muy buenas, una de ellas de bellissimo estilo antiguo.—2 cuadros grandes al óleo, que representan respectivamente la Anunciación y el Sagrado Corazón de Jesús.—1 Vía-crucis para un templo pequeño.—Varios manteles de lino bordados.—1 buen misal, *novísimo*.—4 albas de puro lino.—Una capa negra de primera clase.—Amitos, purificadores, corporales, estolas, etc., etc.—**Todo por setecientos pesos.**—En esta oficina se dará razón.

5

Botica Francesa.

PARQUE CENTRAL,

San José, C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.



PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón,
 Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL.

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente enumeramos los siguientes:

Píldoras y Jarabe de Blancard. Gránulos de Crosnier para la Tisis, Bronquitis, Catarrros, Tosferina, etc. Carbón de Belloc. Alquitrán de Guyot. Rob depurativo de Lafecteur, y el mismo yodurado. Vino Aroud de carne, y el mismo ferruginoso. Vino de Bellini con Quina y Colombo. Polvos y Pastillas de Paterson. Pastillas de Dethan. Quina Laroche. Elixir y Polvos dentíficos de Gillés. Jabón de afrocho. Píldoras purgantes de Dehaut. Granos de salud del Doctor Franck. Píldoras de Hierro y Pepsina de Hogg. Vino de San Rafael. Vino febrífugo de Seguin. Jarabes de Laroze. Elixir de Antipirina de Laroze. Elixir Grez clorhidro-pépsico, el gran remedio contra dispepsia, indigestiones, etc. Licor de laprade de Albuminato de Hierro. Vino de Pepton de Bayard. Fosfato de cal gelatinoso. Collares electro-magnéticos de Royer para la dentición de los niños. Confitas vermífugas de Royer, un nuevo y magnífico remedio contra las lombrices. Grageas de lactato de hierro de Gelis y Conte. Grageas y Ergotina legítima de Bonjean. Cápsulas gelatinosas de Mothes, gran variedad de combinaciones; id. de Raquin con muchas combinaciones nuevas. Vegigatorios de Albespeyre. Cigarrillos antiasmáticos de Barral. Gran surtido de perfumería de Pinaud, Coudray, etc., incluyendo Cosméticos, Jabones, Esencias para el pañuelo, Aceites finísimos para el pelo, Motas, Polvos y Colorettes. Píldoras de Holloway, de Cockles, de Beecham, de Seigel. Canforina de Locke. Gelatina de Nelson. Alimento para los niños de Mellin. Sal de frutas. Citrato de Magnesia. Clorodina. Jarabe curativo de Seigel. Maná canelón. Carbonato de magnesia. Incienso, y el mismo compuesto para iglesias. Opio negro. Aceite de castor.

Por arreglo especial con los fabricantes de la Inyección Brou, podemos ofrecer este artículo en condiciones más favorables que nunca, tanto al por mayor como al menudeo. Su eficacia y fama es tan conocida que no requiere otra mención, pero hasta ahora su precio ha sido un serio inconveniente, que creemos desde luego retirado con los precios que regirán desde ahora en adelante.

Herman & Zeledón.

Tip. de San José.